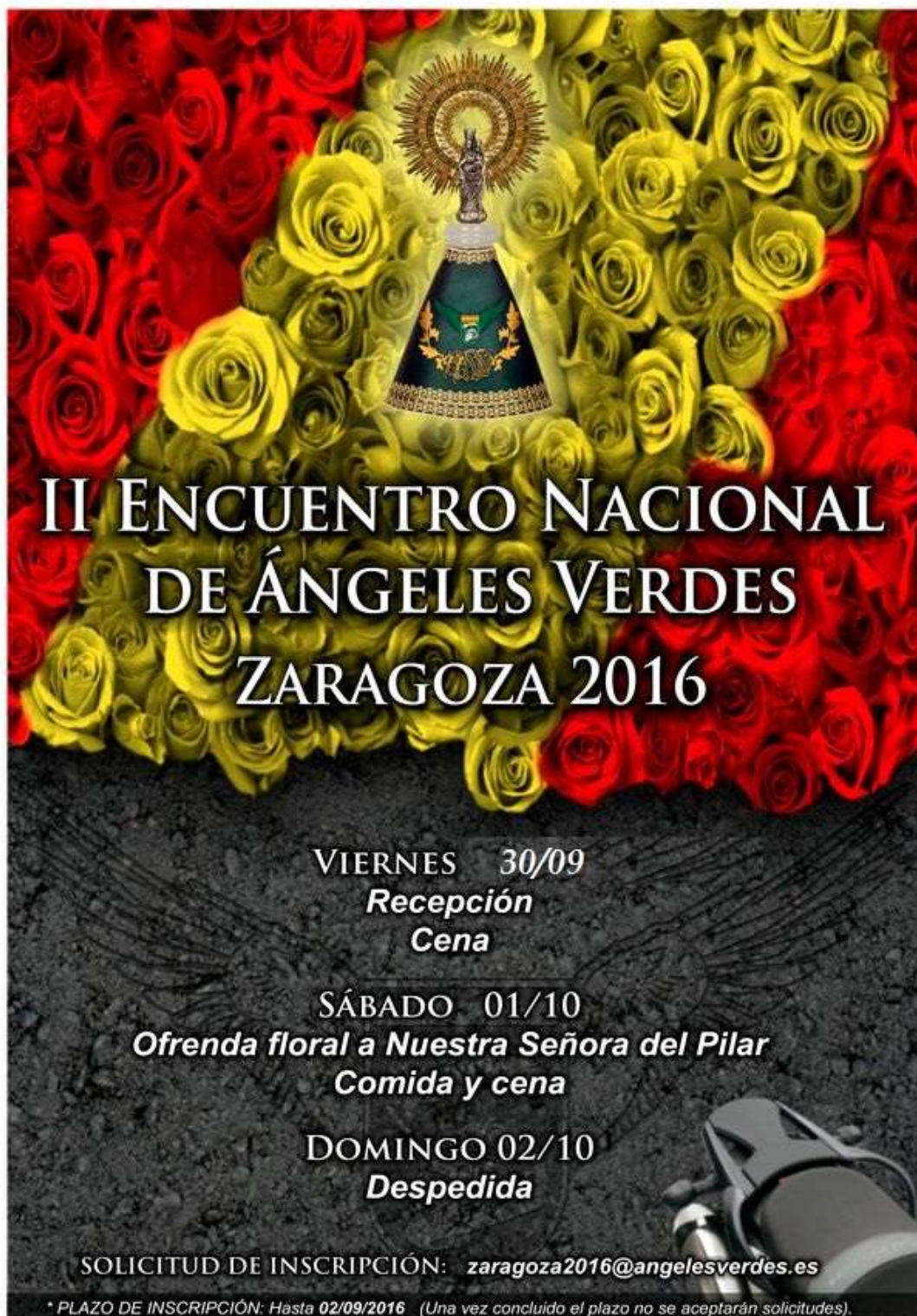


II ENCUENTRO NACIONAL



**II ENCUENTRO NACIONAL
DE ÁNGELES VERDES
ZARAGOZA 2016**

VIERNES 30/09
Recepción
Cena

SÁBADO 01/10
Ofrenda floral a Nuestra Señora del Pilar
Comida y cena

DOMINGO 02/10
Despedida

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN: zaragoza2016@angelesverdes.es

* PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta 02/09/2016 (Una vez concluido el plazo no se aceptarán solicitudes).

BOLETÍN INFORMATIVO

PRESENTACIÓN

El encuentro Nacional de Ángeles Verdes es una actividad lúdica sin ánimo de lucro que tiene por finalidad principal el rendir un homenaje a todos aquellos miembros de la Agrupación de Tráfico, así como miembros de las Cuerpos de Seguridad del estado y compañeros moteros y motoristas que han fallecido. El acto consiste en una ofrenda floral a la patrona de la Asociación Nª Señora la Virgen del Pilar.

Por otro lado y aprovechando el encuentro fomentar el compañerismo entre socios y amigos participantes.

Dada la capacidad del restaurante de la Residencia Militar, las comidas y cenas quedan reservadas por capacidad de aforo a 200 personas.

Para una mayor información en www.angelesverdes.es inscripciones en la página web.

BASES DE PARTICIPACIÓN

La inscripción al evento lleva implícita la aceptación de las presentes, normas, por lo que antes de inscribirte debes leerlas con atención para saber a qué te comprometes.

1. **Responsabilidades.** La organización no se hace responsable de posibles accidentes u otros daños que pudieran sufrir los asistentes o terceras personas con motivo de las actividades organizadas para el evento, sobre todo aquellas que vengan motivadas o promovidas por infracciones a las normas de tráfico o actitudes imprudentes o temerarias **contrarias** a la convivencia y las normas expuestas a continuación, recayendo exclusivamente la responsabilidad en el causante de los hechos.
2. **El comportamiento** tanto en la Basílica, como en las instalaciones del acuartelamiento de San Fernando **serán** en todo momento conformes a la más exquisita corrección y respeto.
3. En todo momento al conducir la motocicleta se hará respetando las **normas de seguridad** haciendo uso del casco perfectamente abrochado y equipo de seguridad básico, **cordura, calzado, guantes , etc, etc.**
4. Los participantes deberán estar en posesión de la **documentación** necesaria a fin de cumplir los requisitos legales.
5. Todo **comportamiento incívico** que **sea** posible causa de molestias, así como conductas irresponsables que pudieran poner en peligro a terceras personas, serán **amonestados** y en caso de reincidencia causarán baja en los actos del evento no siendo indemnizado en ninguna forma por los perjuicios que se le pudieran haber ocasionado.
6. **Especialmente queda terminantemente prohibido:**
 - La circulación de motocicletas infringiendo las normas de circulación, **más concretamente** sobrepasar los límites de velocidad.
 - Realizar maniobras de exhibición, tales como “caballitos”, quema de ruedas, resonación de escapes, etc, etc.
 - Actitudes que pongan en riesgo al resto de participantes.
 - Conducción con ingesta de bebidas alcohólicas que sobrepasen los límites legales
 - Mantener posturas inadecuadas tanto el conductor como el pasajero que dificulte la libertad de movimientos, el campo de visión necesario así como la permanente atención en la conducción, que suponga riesgo para la propia seguridad o del resto de usuarios de la vía.
 - Utilizar durante la conducción dispositivos de telefonía móvil o reproductor de música.
 - **No mantener** distancia de seguridad, en circulación en grupo se establecerá la conducción en “ zic-zac “.
 - **Adelantar al “Guía Principal”** que siempre encabezará la caravana y servirá de referencia marcando el ritmo del viaje.

Si se produce algún corte en el grupo, la norma es seguir de frente (glorietas de frente) sin preocuparse de tener que darles alcance.

En el siguiente punto donde pueda haber duda probablemente se encontrará una persona de la organización que

indicará el itinerario correcto. Al final irá otro compañero "Guía NARANJA", que, en ningún caso, adelantará a nadie para asegurar que ningún participante se pierda. Excepto en caso de avería nadie debe quedarse detrás del "Guía NARANJA".

7.- ORGANIZACIÓN: Todos los Guías llevarán un chaleco reflectante de **Organización**, LAS MOTOS ESTARÁN DOTADAS DE BANDERAS AMARILLAS que les hará fácilmente reconocibles.

Las MOTORISTAS designadas de la organización para ayudar en los cruces, en ningún caso otorgarán prioridad en dichos cruces, y no interrumpirán el tráfico con dicha intención, limitándose a informar a los conductores que vayan en grupo la existencia o no de circulación en ese momento y de la posibilidad de incorporarnos a la vía de forma segura y en la dirección correcta.

Si durante la ruta el grupo se separa, ya sea en ciudad o en carretera, esperaremos a que algún miembro de la Organización se sitúe el primero.

Se ruega evitar en lo posible cambiar de posición respecto al grupo y señalar con la antelación suficiente cualquier maniobra de cambio de dirección o desplazamiento lateral que se vaya a efectuar.

Mantener una distancia de seguridad adecuada en cada circunstancia.

Es recomendable no ir detrás (en línea) de la motocicleta que nos precede, **es mejor ir EN ZIC-ZAC** ya que si se produce un frenazo brusco se tiene más tiempo y espacio para reaccionar. Recordad que está prohibida la circulación de motocicletas en paralelo, excepto en las paradas que sí es recomendable para ocupar menos espacio.

Dado que se circulará por vía urbana y con el fin de evitar causar el menor número de molestias, se pide no usar el claxon, salvo en casos de una situación imperativa. A fin de avisar de cualquier percance utilizar preferentemente señales luminosas y excepcionalmente el claxon.

Circular en caravana no supone preferencia de paso respecto a otros vehículos, a no ser que se conceda por agentes de circulación que se encuentre regulando la intersección.

Ante cualquier imprevisto que tenga que detener la marcha, señalar la maniobra y sacar el vehículo fuera de la calzada de manera que no suponga un obstáculo para el resto de usuarios.

- La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las presentes normas.

8.- La inscripción lleva implícita la autorización expresa de los asistentes a utilizar y reproducir las imágenes del evento, en el que de forma fortuita puede aparecer algún participante, en publicaciones, redes sociales e internet.

ACTIVIDADES

Dentro de los actos programados para el II Encuentro nacional

Los actos proclamados son los siguientes

18.00 horas del **viernes 31** de septiembre

Recepción de participantes en Acuartelamiento San Fernando Entrega de Credenciales.

21.00 horas cena(NO ENTRA EN EL PROGRAMA)

23.00 fin de actos . Tiempo LIBRE

Sabado 1 Octubre.

11.00 horas concentración en la Plaza del Pilar

11,45 a 12, 20 Ofrenda floral a NªLa Virgen del Pilar

12.20 a 13.30 Ruta urbana

13,00 a 15.00 Comida

15,00 a 19.00 Ruta n(Tiempo libre etc..etc. MARCAR

21.00 A 22 .00 Cena

22.00 a 02.00 DISCOTECA

Domingo 2.

12.00 DESPEDIDA

HOTELES

Se adjunta lista de hoteles aconsejados.
Las reservas se efectuaran por los socios de forma individual

DIRECCION	EMAIL	TELEFONO	FAX	HABITACION DOBLE	HABITACION SENCILLA	PARKING	OBSERVACIONES
SANTIAGO,12	reservas@hotel-elprincipe.com	976 294 101	976 299 047	55 €	50 €	15 €	desayuno buffet incluido iva incluido
CONTAMINA,20	hotelrioarga@hotelrioarga.es	976 399 065	976 399 092	46 €	40 €	coche 12€ moto 6€	SIN desayuno
AVDA. CESAR AUGUSTO,125	nhciudaddezaragoza@nh-hotels.com	976 442 100	976 443 361	74 €	64 €		
SOBRARBE,2	h3317@accor.com	976 205 320	976 393 404				
AVDA. CESAR AUGUSTO,95	reservas@hotelhispania.com	976 284 928	976 283 916				
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, S/N	info@campingzaragoza.com	876 241 495 876 241 286		hay albergue en habitaciones de 4 y 6 plazas. 17 € por persona Bungalows de 4pax 74,5€ y de 5 pax 89,5			

EL PARKING EN LA PLAZA DEL PILAR. ESTA CONCERTADO EN LOS HOTELES

RESIDENCIAS MILITARES

BASE AÉREA DE ZARAGOZA EL CIERZO	B.A. de Zaragoza, Crta. Nacional A-2, Desvío Base - Edificio nº 900	ZARAGOZA	976708607		OFICIALES	MW. 828-5607	ZARAGOZA
OFICIALES "VALENZUELA"	B.A. de Zaragoza, Crta. del Aeropuerto, desvío Base - Edificio 295	ZARAGOZA	976708561		OFICIALES	MW. 828-5561	ZARAGOZA
SUBOFICIALES "VALENZUELA"	B.A. de Zaragoza, Crta. del Aeropuerto, desvío Base - Edificio 301	ZARAGOZA	976708577		SUBOFICIALES	MW. 828-5557	ZARAGOZA
TROPA PROFESIONAL "VALENZUELA"	B.A. de Zaragoza, Crta. del Aeropuerto, desvío Base - Edificio 301	ZARAGOZA	976708308		TROPA PROFESIONAL	Sólo para comisiones de servicio. MW. 8285308	ZARAGOZA
EVA Nº 1 ACAR.	Crta. Morés-Mainar, s/n	EL FRASNO (CALATAYUD)	976819730	976609007	OFICIALES Y SUBOFICIALES Y TROPA	MW. 8354120. Admite familiares. Abierta todo el año	ZARAGOZA
CASTILLEJOS	VíaSanFernando,S/n	ZARAGOZA	976389211	976389306	OFICIALES		ZARAGOZA
PALAFIX	SerranoSanz, 9	ZARAGOZA	976400220	976400221	SUBOFICIALES		ZARAGOZA
ACADEMIA LOGÍSTICA	Avda. FuerzasArmadas, 6	CALATAYUD	976882840	976882843	OFICIALES Y SUBOFICIALES		ZARAGOZA

RESIDENCIAS MILITARES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.-

LAS SOLICITUDES SE EFECTUARÁN INDIVIDUALMENTE POR EL PERSONAL CON CONDICIÓN MILITAR MEDIANTE EL FORMULARIO ADJUNTO.- EL PLAZO DE SOLICITUD ES

DE 30 DÍAS ANTERIORES AL EVENTO.

ANEXO III IT 17/11
IMPRESO SOLICITUD RLM

DATOS DEL TITULAR				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
EMPLEO MILITAR	EJERCITO	PAIS	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
DESTINO	LOCALIDAD		PROVINCIA	

DATOS DEL SOLICITANTE (1)				
NIF (2)	NOMBRE (2)	PRIMER APELLIDO (2)	SEGUNDO APELLIDO (2)	
PARENTESCO CON EL TITULAR (2)	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	
FECHA DE NACIMIENTO	TLF,s. DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRONICO	

- (1) Persona que desea alojarse (Titular o beneficiario del titular).
(2) Si fuese el propio titular indíquese en PRIMER APELLIDO: "EL MISMO"

MOTIVO DE LA ESTANCIA(3)
ANGELES VERDES

- (3) Si es comisión o curso, indicar BOD. u Orden en la que figura

BENEFICIARIOS QUE ACOMPAÑAN AL SOLICITANTE				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO CON EL TITULAR	EDAD (4)

- (4) Únicamente es necesario indicar la edad de los hijos del titular

HABITACIONES SOLICITADAS					
TIPO DE HABITACIÓN (5)	NÚMERO	CAMAS SUPLETORIAS	FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	Nº TOTAL DE NOCHES

- (5) Habitación doble, Habitación doble (uso individual), Habitación sencilla.

*: La documentación acreditativa del derecho a uso de la Residencia le será solicitada a su llegada al Centro.

*: Los datos de carácter personal que se faciliten con el presente impreso serán utilizados exclusivamente para la gestión de la reserva. Una vez finalizados los trámites correspondientes serán eliminados, no siendo almacenados en ningún tipo de fichero de datos.

_____ a _____ de _____ de 201

SR. CORONEL DIRECTOR DE LA RLM.

NORMAS PARA RELLENAR EL IMPRESO DE SOLICITUD DE RESIDENCIA MILITAR LOGÍSTICA

DATOS DEL TITULAR DE DERECHO

Personal militar de las Fuerzas Armadas, militar retirado y alumnos de Centros Docentes Militares, todos ellos con categoría de Oficial General u Oficial.

DATOS DEL SOLICITANTE

La persona que solicita uso de la RML puede ser el mismo titular o alguno de sus beneficiarios, entendiéndose como tales:

-Cónyuge. No separado ni divorciado del titular de derecho

- Pareja de Hecho

- Cónyuge viudo. Entendiéndose como tal el del titular de derecho o persona que mantuvo con el mismo una relación de afectividad análoga a la conyugal y que haya generado derecho a pensión de clases pasivas. En ambos casos mientras no contraiga nuevo vínculo.

- Hijos o huérfanos. Del titular del derecho, **menores de 25 años** o mayores de dicha edad con discapacidad igual o superior al 33% según OM 13-2009, punto b(3º), apartado octavo.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS ACREDITARÁ DOCUMENTALMENTE EL DERECHO AL USO ANTES DE REGISTRARSE EN RECEPCIÓN SEGÚN LOS DATOS PREVIAMENTE APORTADOS.

MOTIVO DE LA ESTANCIA

Deberá especificar si es como **uso logístico** (primera prioridad de alojamiento) o como **residencia de descanso** (segunda prioridad de alojamiento si no se ha cubierto con la primera).

BENEFICIARIOS QUE ACOMPAÑAN AL SOLICITANTE

Se rellenaran todos sus apartados teniendo en cuenta que en el "parentesco con el titular" **solo** podrán figurar los que se han relacionado en el apartado "Datos del solicitante" es decir, cónyuge, pareja de hecho, cónyuge viudo, hijos y huérfanos. Cada uno con sus especificaciones particulares. **SI ES FAMILIA NUMEROSA DEBERÁ EXPRESARLO EN SU SOLICITUD.**

HABITACIONES SOLICITADAS

La solicitud del tipo de habitación no implica la asignación de la misma, pudiéndose variar desde la Dirección de la Residencia en función de la disponibilidad y de las solicitudes recibidas para optimizar el alojamiento. En este caso se informaría previamente por escrito tal variación.

Camas supletorias hasta agotar la disponibilidad.

PLAZOS DE ADMISIÓN, ASIGNACIÓN Y ANULACIÓN DE ALOJAMIENTO EN CASO DE USO COMO RESIDENCIA DE DESCANSO.

La admisión de solicitudes será como **máximo 30 días antes** de la fecha de entrada y se comunicará la asignación de las mismas **15 días antes** de esa fecha.

La Dirección de la Residencia podrá anular hasta 7(siete) días antes de la fecha de entrada cualquier plaza asignada debido a las prioridades de alojamiento del titular/beneficiario que la tuviese confirmada como Residencia de Descanso.

EL ACEPTAR EL ALOJAMIENTO IMPLICA ACEPTAR LA SIGUIENTE LEGISLACIÓN:

- OM 13/2009 de 26 de marzo. Clasificación, usuarios y precios de la RM,s del ET, Armada y EA.
- IG 02/12. Clasificación, uso y funcionamiento de las RM,s del ET
- IT 17/11. Clasificación uso y funcionamiento de las RM,s del ET en apoyo a la movilidad geográfica. (actualización 2013).

Normas de desarrollo de la IT 17/11. Clasificación uso y funcionamiento de las RM,s del ET en apoyo a la movilidad geográfica

MENÚS

LA COMIDA Y CENA DEL SÁBADO SE EFECTUARÁN EN EL COMEDOR DE LA RESIDENCIA MILITAR SAN FERNANDO AVENIDA PASEO DEL CANAL 1 ZARAGOZA

COMIDA

Entrantes al centro

Jamón de Teruel
Pan con tomaca

Primer Plato

Ensalada de ahumados
Ó

Rissoto de setas

Segundo Plato

Muslo de pollo relleno en salsa de foie
Ó
Bacalao a la vizcaína

Postre

Brownie
Café

BODEGA:

Vino Tinto
Agua Mineral

Precio por persona: 12,00€ (IVA no incluido)



CENA

Entrantes al centro

Jamón Ibérico
Queso puro de oveja
Pan con tomate
Croquetas caseras
Rabas de calamar
Langostinos empanados

Primer Plato

Lenguado relleno de mousse de gambas

Segundo Plato

Ternasco asado con patatas a lo pobre

Postre

Tarta de tres chocolates

Café y Copa de Cava

BODEGA:

Vino Tinto D.O.
Blanco Nuviana
Agua Mineral

Precio por persona: 25,00€ (IVA no incluido)



COMIDA PRECIO por persona CON IVA 14,52€

CENA PRECIO por persona CON IVA 30,25 INCLUYE UNA CONSUMICIÓN EN LA DISCOTECA.

MENUS INFANTILES COMIDA o CENA 10 € por Menu y persona

LA CENA INCLUYE EN EL MENU CARNE Y PESCADO.-

EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE EN LA WEB
www.angelesverdes.es



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ZARAGOZA 2016

NÚMERO DE SOCIO

ASOCIACIÓN INVITADA
Sólo si eres socio de otra asociación

NOMBRE Y APELLIDOS:	NUMERO D.N. I
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

CLASE DE VEHÍCULO	MARCA Y MODELO	MATRÍCULA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

TALLAS CAMISETA
TALLAS INFANTILES 3 a 4 , 7 a 8 11 a 12.-
ADULTOS: S, L,M , XL,XXL, XXXL

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

MENU COMIDA SÁBADO 15 €		CENA SÁBADO 25 €
CARNE	PESCADO	EL MENU INCLUYE CARNE Y PESCADO Y UNA CONSUMICIÓN EN LA DISCOTECA.-
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

[JUSTIFICANTE TRANSFERENCIA A CAIXA GUISSONA ES25-3140-0001-99-0011646600](#)

El precio por persona es de 60 euros - Sábado: se incluye comida y cena más bolsa con camiseta especial y regalos.-

EN EL CASO DE QUE NO SE ASISTA A LA CENA SABADO.- Se abonara 35€.

EN EL CASO DE QUE NO SE ASISTA A LA COMIDA SABADO.- Se abonara 45€.

El precio INFANTIL ES DE 30 EUROS, Sábado: se incluye comida y cena más bolsa con camiseta especial y regalos.

SE RECUERDA: EN LA PÁGINA WEB ESTÁ DISPONIBLE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

También puede usar el adjunto formulario enviándolo a: dirigirse a zaragoza2016@angelesverdes.es

POR CAPACIDAD DEL AFORO DEL RESTAURANTE LAS COMIDAS Y CENAS QUEDAN LIMITADAS A 200 PERSONAS.

TENDRÁN PREFERENCIA LOS SOCIOS DE ÁNGELES VERDES, RESERVANDOSE 6 PLAZAS PARA ASOCIACIONES INVITADAS, SI SE LLEGARA A CUBRIR EL CUPO.

PLAZO DE FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

10/09/2016